



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0304-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2024

Asunto: Convocatoria sesión ordinaria Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 del Código Municipal, me permito solicitar a Usted, señor Secretaria, que convoque a los miembros de la comisión que presido, a la sesión ordinaria a realizarse el día **lunes 3 de junio del 2024, a las 09H00**, de manera presencial en la sala que asigne la Secretaria General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Comisión General para recibir a la Directora Ejecutiva - Fundación TANDEM y Coordinadora de "Quito Cómo Vamos", para presentar la iniciativa y los resultados del informe de calidad de vida y la encuesta de percepción ciudadana;
- 2.- Comisión General para recibir al señor Flavio Granizo, Presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas del Ecuador para exponer los objetivos del V Seminario de Explotación de Canteras;
- 3.- Comisión General para recibir al señor Alejandro Aguayo Vinueza, para presentar la propuesta de creación del "Fondo Metropolitano de las Culturas";
- 4.- Presentación por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo, del Reglamento para la Operativización del Programa de Financiamiento de Capital Semilla del DMDQ; y, resolución;
- 5.- Presentación del avance de elaboración del Plan local para el apoyo al emprendimiento y la innovación, especificando los actores del ecosistema de emprendimiento de la ciudad que han participado (artículo 1195 del Código Municipal); y, resolución.

Para el efecto, me permito solicitar se convoque a la Secretaria de Desarrollo Económico y Productivo, sin posibilidad de delegación, de conformidad con lo que dispone el artículo 67.14 del Código Municipal.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Wilson Eduardo Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO



Wilson Merino Rivadeneira
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MRWE-2024-0304-O

Quito, D.M., 30 de mayo de 2024

Anexos:

- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0302-O.pdf
- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0301-O.pdf
- GADDMQ-DC-MRWE-2024-0300-O.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Carlos Armando Alban Roldan
Servidor Municipal 4
DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|-------------------------------------------------|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: MYRIAN JEANNETH FIGUEROA MORENO | m | DC-MRWE | 2024-05-30 | |
| Aprobado por: Wilson Eduardo Merino Rivadeneira | wemr | DC-MRWE | 2024-05-30 | |

